

hallado solución a otros problemas que plantea la vida con desasosiego espiritual.

En los últimos grados de la Escuela primaria los libros de lectura son tan indispensables que llegan a ser el mejor procedimiento didáctico para la adquisición de saberes científicos o espe-

cializados. La vida de los grandes hombres, los inventos, las maravillas de la tierra, los misterios del mar y de los astros, los grandes descubrimientos, la poesía, lo romántico e investigativo, seduce a los muchachos con variaciones sentimentales y apreciativas entre los dos sexos.

Los resultados son magníficos. Con un gasto de cien pesetas tengo tres encerados de 2,5 por 4,5 m. ¡Y qué placer experimentar cuando en ellos me pongo a trabajar!...

### ¡¡ YA TENGO PIZARRA !!

El curso de los ríos, dibujos y paisajes, operaciones aritméticas, problemas, lectura por la escritura, ortografía, vocabulario, todo, absolutamente todo, lo puedo realizar.

Con esto solo ya he transformado la escuela y he asegurado una labor eficiente y de resultados positivos.

No podemos esperar, porque en este tiempo, en materia de enseñanza, se puede perder mucho y ganar aún mucho más.

Esta es la idea, sencilla pero práctica. Realizarla donde sea necesario. Así ayudaréis, efectivamente, a levantar la nación y os sentiréis satisfechos de vuestra labor.

La Pesquera (Cuenca), 21 de noviembre de 1958.

## HAGO MI PIZARRA

por JOSE CATALAN MARTINEZ

Maestro Nacional.

Cuando hay pocas pizarras, viejas y pequeñas, no podemos aplicar métodos modernos de enseñanza a los niños. Si el Ayuntamiento es pobre y los materiales caros, se necesitan esfuerzos excesivos para sufragar cualquier gasto.

He aquí una solución: "Pintaré unos encerados grandes en las paredes". Buscamos al pintor. No existe en la localidad. Entonces el Maestro dice: "Yo lo haré". Y manos a la obra.

He raspado con un cristal o cuchilla

unos rectángulos de tamaño conveniente (grandes), en la pared, para que desaparezca todo vestigio de cal. Si había algún agujero lo tapo con yeso. Disuelvo cola de carpintero en un bote, agregándole un poco de agua a discreción; con una brocha doy dos pasadas. Luego mezclo parte y media de barniz Flati con una de aguarrás y agrego negro de humo (el necesario para que resulte muy negra la pintura), y con ésta doy otras dos pasadas..., y ya está.

# Conviene saber

## NUEVAS NORMAS DE PROSODIA Y ORTOGRAFIA

(TEXTO OFICIAL. COMENTARIOS DE A. M.)

*Promovida por un estudio magnífico de don Julio Casares, la Real Academia Española ha llevado a cabo una reforma de determinadas reglas de prosodia y ortografía, que han sido declaradas preceptivas a partir de 1.º de enero de 1959.*

*Las publicamos a continuación seguidas de algunos comentarios para hacerlas más asequibles a nuestros lectores, los Maestros de España, que han de aplicarlas en sus tareas diarias y por ello necesitan conocerlas circunstanciadamente.*

### Formas de algunas palabras.

1.ª Cuando el Diccionario autorice dos formas de acentuación de una palabra se incluirán ambas en un mismo artículo, separadas por la conjunción o: *quiromancia* o *quiromancia*. (Actualmente la segunda forma aparece entre corchetes.)

2.ª La forma colocada en primer lugar se considera la más corriente en el uso actual, pero ha de entenderse que la segunda es tan autorizada y correcta como la primera.

3.ª Respecto de las formas dobles incluídas por primera vez en la edición XVIII del Diccionario (1956), el orden de preferencia adoptado se invertirá en los casos siguientes: *pentagrama/pentágrama*, *reuma/reúma*.

No hace falta decir que el Diccionario a que se refieren estas Normas es el de la Real Academia Española.

Como expresamente se indica, la forma que va en primer lugar, cuando existan dos para una misma palabra, es la que se considera hoy más correcta desde el punto de vista del uso corriente. Creemos, no obstante, que este principio se quiebra al aplicarlo al segundo ejemplo de la norma 3.ª En efecto, en cuanto alcanza nuestro conocimiento de la pronunciación más generalizada, la forma *reuma* es mucho menos corriente que la forma *reúma*.

### Simplificación de grupos de letras.

4.ª Se autoriza la simplificación de los grupos iniciales de consonantes en las palabras que empiezan con *ps-*, *mn-*, *gn-*: *sicología*, *nemotecnia*, *nomo*. Las formas tradicionales, *psicología*, *mnemotecnia*, *gnomo*, se conservan en el Diccionario y en ellas se da la definición correspondiente.

La Academia admitía ya *salmo* y *salterio*, que por su etimología deberían llevar *ps-* (*psalmo*, *psalterio*). Con el grupo *gn-*, si se admitía *neis* juntos a *gneis*, debía hacerse lo mismo con todas las palabras que llevasen dicho grupo inicial, como *gnomo*, *gnómico*, *gnóstico*, *gnosticismo*, etc.

Es claro que durante algún tiempo persistirá la gra-

fla hasta ahora única, que se defenderá como tal, o al menos como preferible, hasta que la reiteración borre las diferencias. Acaso sea más difícil desplazar las grafías tradicionales en los compuestos, tales como *agnóstico*, *agnosticismo*, donde costará habituarse a las formas nuevas: *anóstico*, *anosticismo*.

5.ª Se autoriza el empleo de las formas contractas *reemplazo*, *reemplazar*, *reembolso*, *reembolsar*, que se remiten en el Diccionario a las formas con doble e.

El uso mismo vacila en los distintos casos de encuentro de dos voces iguales en distinta sílaba. Así, mientras se oye comúnmente *sobreexcitar*, *sobresdrújulo*, suprimiendo la segunda e, y lo autoriza el Diccionario de la Academia, el uso correcto establece hiato en *vahermente*, pero con tendencia a fundir las dos vocales en *vahemente*. Ahora se sancionan otras fusiones y es probable que el uso siga este camino aun en el caso de separación gráfica entre las dos vocales por una h, como ocurrió con *aprender* (de *aprehender*).

#### Prosodia de palabras compuestas y verbos.

6.ª Cuando un vocablo simple entre a formar parte de un compuesto como primer elemento del mismo se escribirá sin el acento ortográfico que como simple le habría correspondido: *decimoséptimo*, *asimismo*, *rioplatense*, *pian madre*.

La edición de 1880 de la Gramática de la Real Academia estableció que, "en las voces compuestas, el primer elemento debe llevar la ortografía que como simple le correspondía". Ahora se deroga este precepto suprimiendo el acento ortográfico del primer elemento.

7.ª Se exceptúan de esta regla los adverbios en *-mente* porque en ellos se dan realmente dos acentos prosódicos, uno en el adjetivo y otro en el nombre *mente*. La pronunciación de estos adverbios son un solo acento, es decir, como voces llanas, ha de tenerse por incorrecta. Se pronunciará, pues, y se escribirá el adverbio marcando en el adjetivo el acento que debiera llevar como simple: *ágilmente*, *cortésmente*, *lícitamente*.

Los adverbios terminados en *-mente* tienen dos acentos prosódicos, por lo que debe conservarse el acento gráfico en el adjetivo que sirve de primer elemento al compuesto. No obstante, dudamos mucho que el substantivo *mente* tienda hacia la independencia, como dice Casares, aunque aduzca el ejemplo de Fray Luis de León:

Y mientras *miserable*  
*mente* se están los otros abrasando  
en sed insaciable  
del poderoso mando...

ya que esto es pura licencia poética.

8.ª Los compuestos de verbo con enclítico

más complemento (tipo *sobelotodo*) se escribirán sin el acento que solía ponerse en el verbo.

9.ª En los compuestos de dos o más adjetivos unidos con guión cada elemento conservará su acentuación prosódica y la ortográfica, si le correspondiere: *hispano-belga*, *anglo-soviético*, *cántabro-astur*, *histórico-crítico-bibliográfico*.

10.ª Los infinitivos en *-uir* seguirán escribiéndose sin tilde, como hasta hoy.

11.ª Sin derogar la regla que atribuye al verbo *inmiscuir* la conjugación regular, se autorizarán las formas con y (*inmiscuyo*), por analogía con todos los verbos terminados en *-uir*.

#### Acentuación.

12.ª Se establecerán como normas generales de acentuación las siguientes:

a) El encuentro de vocal fuerte tónica con débil átona, o de débil átona con fuerte tónica, forma siempre diptongo, y la acentuación gráfica de éste, cuando sea necesaria, se hará con arreglo a lo dispuesto en el número 539, letra e, de la Gramática.

Dicha norma establece que el acento gráfico irá sobre la vocal fuerte (*náufrago*, *péinate*, *huérfano*, *averiguó*).

b) El encuentro de fuerte átona con débil tónica, o de débil tónica con fuerte átona, no forma diptongo, y la vocal débil llevará acento ortográfico sea cualquiera la sílaba en que se halle.

Ejemplos: *caida*, *ataúd*; *ganzúa*, *sonríe*.

13.ª La combinación *ui* se considerará, para la práctica de la escritura, como diptongo en todos los casos. Sólo llevará acento ortográfico cuando lo pida el apartado e del número 539 de la Gramática; y el acento se marcará, como allí se indica, en la segunda de las débiles, es decir, en la *i*: *casuístico*, *benjuí*; pero *casuista*, voz llana, se escribirá sin tilde.

Se trata aquí del diptongo formado por dos vocales débiles, que comúnmente no se acentuará y se pondrá tilde sólo cuando, de acuerdo con la letra e) del número 539 de la Gramática de la Academia, deban acentuarse siguiendo la regla general, y lo harán sobre la segunda de las vocales débiles.

14.ª Los vocablos agudos terminados en *-ay*, *-ey*, *-oy*, *-uy* se escribirán sin tilde: *taray*, *virrey*, *convoy*, *magüey*, *Uruguay*.

15.ª Los monosílabos *fue*, *fui*, *vio*, *dio* se escribirán sin tilde.

16.ª Los pronombres *éste*, *ése*, *aqué*, con sus femeninos y plurales, llevarán normalmente tilde.



de, pero será lícito prescindir de ella cuando no exista riesgo de anfibología.

Se establece la posibilidad de no acentuar gráficamente los pronombres demostrativos, pero sólo en el caso de que la significación no se preste a confusiones. El señor Casares propone que se prescinda en todos los demostrativos del uso de la tilde. Nosotros creemos más razonable su conservación para los pronombres, aunque cuando se aplican a cosas puede ser innecesario su empleo. En fin, aconsejaríamos un uso muy restrictivo de la autorización que ahora se concede.

17.ª La partícula *aun* llevará tilde (*aún*) y se pronunciará como bisílaba cuando pueda sustituirse por *todavía* sin alterar el sentido de la frase: *aún está enfermo, está enfermo aún*. En los demás casos, es decir, con el significado de *hasta, también, inclusive* (o *siquiera*, con negación), se escribirá sin tilde; *aun los sordos han de oírme; ni hizo nada por él ni aun lo intentó*.

La Academia modifica la regla anterior respecto del uso de la palabra *aun*. Esta regla: "la palabra *aun* no se acentúa si precede a verbo y se acentúa si va después del verbo" era insegura. La que se da ahora es mucho más simple y acertada.

18.ª La palabra *solo*, en función adverbial, podrá llevar acento ortográfico si con ello se ha de evitar una anfibología.

La palabra *solo* puede ser adjetivo o adverbio. En el primer caso equivale a "sin compañía"; en el segundo, a "no más". Casares cita el ejemplo: "Pedro estuvo *solo* en el café una hora", que es anfibológico porque lo mismo puede quererse decir que Juan estuvo "sin compañía", o que estuvo "solamente" una hora. Para evitar esta ambigüedad se establece ahora la acentuación, que se hará cuando *sólo* equivalga a *solamente*.

19.ª Se suprimirá la tilde en *Feijoo, Campoo* y demás paroxítonos terminados en *oo*.

20.ª Los nombres propios extranjeros se escribirán, en general, sin ponerles ningún acento que no tengan en el idioma a que pertenecen; pero podrán acentuarse a la española cuando lo permitan su pronunciación y grafía originales. Si se trata de nombres geográficos ya incorporados a nuestra lengua o adaptados a su fonética, tales nombres no se han de considerar extranjeros y habrán de acentuarse gráficamente de conformidad con las reglas generales.

21.ª El uso de la diéresis sólo será preceptivo para indicar que ha de pronunciarse la *u* en las combinaciones *gue gui: pingüe, pingüino*. Queda a salvo el uso discrecional de este signo cuando, por licencia poética o con otro propósito, interese indicar una pronunciación determinada.

La observación final se refiere al uso de la diéresis en sílabas que deben pronunciarse con hiato en vez de con diptongo. Así, por ejemplo, en este ejemplo de Fray Luis de León:

*con un manso ruído  
que del oro y del cetro pone olvido.*

De no poner la diéresis, la sílaba *ruí* sería diptongada, con lo que a este verso le faltaría una sílaba. Pero, además, se perderían calidades muy finas de índole fonética y aun sensorial.

### Compuestos y división de palabras.

22.ª Cuando los gentilicios de dos o más pueblos o territorios formen un compuesto aplicable a una entidad geográfica o política en la que se han fundido los caracteres de ambos pueblos o territorios, dicho compuesto se escribirá sin separación de sus elementos: *hispanoamericano, checoslovaco*. En los demás casos, es decir, cuando no hay fusión, sino oposición o contraste entre los elementos componentes, se unirán éstos con guión: *franco-prusiano, germano-soviético*.

23.ª Los compuestos de nueva formación en que entren dos adjetivos, el primero de los cuales conserva invariable la terminación masculina singular, mientras el segundo concuerda en género y número con el nombre correspondiente, se escribirán uniendo con guión dichos adjetivos: *tratado teórico-práctico, lección teórico-práctica, cuerpo técnico-administrativo*.

24.ª Las reglas que establece la Gramática (número 553, párrafo 1.º a 8.º) referentes a la división de palabras se modificarán de este modo:

A continuación del párrafo 1.º se insertará la cláusula siguiente: "Esto no obstante, cuando un compuesto sea claramente analizable como formado de palabras que por sí solas tienen uso en la lengua, o de una de estas palabras y un prefijo, será potestativo dividir el compuesto separando sus componentes, aunque no coincida la división con el silabeo del compuesto." Así podrá dividirse *no-sotros* o *nos-otros*, *de-samparo* o *des-amparo*.

En lugar de los párrafos 4.º y 5.º, que se suprimen, se intercalará uno nuevo: "Cuando al dividir una palabra por sus sílabas haya de quedar en principio de línea una *h* precedida de consonante se dejará ésta al fin del renglón anterior y se comenzará el siguiente con la *h*: *al-haraca, in-humación clor-hidrato, des-hidratar*".



Los párrafos 6.º y 7.º continuarán en vigor.

El párrafo 8.º se sustituirá por las reglas para el uso del guión contenidas en estas Normas (22.º y 23.º).

Hubiéramos deseado que se diera alguna norma para la división a fin de línea de la sílaba *tla* (*Atlante, trasatlántico*). En otros tiempos, cuando se estudiaban bien las reglas del silabeo de las palabras, por un lado, y cuando el oído era tenido en cuenta en grado superior al actual en materia lingüística, se pronunciaba y se escribía *tla*, único modo, además, de que sea viable la pronunciación de palabras como *Tlascalá*. Pese a alguna práctica en contrario, para nosotros no ofrece duda el carácter de sílaba directo-compuesta que tiene *tla*, indivisible, por tanto, a fin de renglón.

25.º Se declara que la *h* colocada entre dos vocales no impide que éstas formen diptongo: *de-sahu-cio, sahu-me-rio*. En consecuencia, cuando alguna de dichas vocales, por virtud de la regla general, haya de ir acentuada, se pondrá el acento ortográfico como si no existiese la *h*: *vahído, búho, rehúso*.

Al formar las dos vocales fonéticamente contiguas un diptongo se les aplican los preceptos de la Norma 10.º Los ejemplos propuestos están regulados por el apartado b) de la citada Norma, por estar constituidos los diptongos por fuerte átona y débil tónica o débil tónica y fuerte átona, en las dos primeras palabras. Para la última rigen la Norma 13.º, por tratarse de dos vocales débiles.

## PAGINAS SELECTAS

*El día 2 de marzo último se celebró en Madrid un sencillo y emocionado acto en memoria de don Eugenio d'Ors, descubriéndose una lápida en la casa de la calle del Sacramento donde el Maestro vivió durante muchos años.*

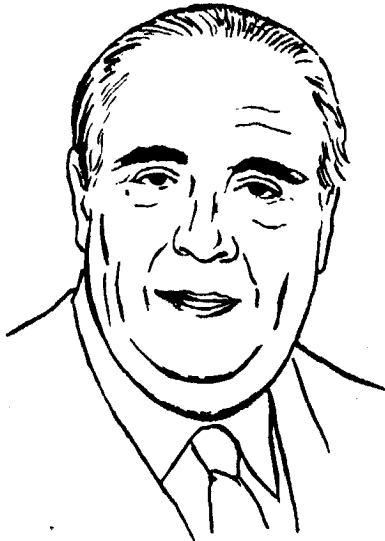
*En esta ocasión el Ministro de Educación Nacional, don Jesús Rubio García-Mina, pronunció el discurso que reproducimos a continuación, en el que la belleza de la forma responde a la penetración y acierto de unas ideas dignas de que las mediten nuestros lectores.*

A Eugenio d'Ors, que gustaba tanto del laconismo epigráfico, le hubiera complacido seguramente la inscripción de esta lápida, compuesta por Julián Pemartín con su mismo estilo y espíritu. Esta lápida no conmemora tan sólo una vida individual, sino una empresa de entendimiento y de diálogo, lograda a través de medio siglo, y de la que aún hoy en día podemos recibir sugerencias de extraordinario valor. Perdónenme ustedes si me permito aludir muy brevemente a algunas de ellas.

La forma plástica y ritual en que d'Ors escribía, e incluso hablaba y actuaba, quita aparentemente hondura a su doctrina. Los jóvenes, sobre todo, que, contra lo que suele creerse, tienden siempre a ser perfectamente serios, reclaman hoy al ejercicio intelectual un aire más incoloro y técnico. D'Ors guarda para ellos, sin embargo, una lección inestimable: la lección de la ironía y del juego. Ironizar y jugar son dos virtudes típicas de la madurez y revelan la buena salud espiritual del organismo que las practica. A la propia doctrina orsiana, por descontado, debemos aceptarla a beneficio de ironía. Lo cual no supone en absoluto infidelidad a su autor; él mismo, antes que nadie, ironizó con sus fórmulas, y de este modo las mantuvo siempre nuevas, con fragancia de recién dichas.

Otra segunda lección, emparentada

con ésta, es la de la superficialidad consciente. Frente a los intimismos turbios, d'Ors defiende la visualidad



y la palabra inmediatas. Todo el haz de la vida estaba para él radiante de significación y plenitud, y él se complacía en ordenar esta plenitud y en dar razón de ella. Frente a cuanto de chabacanería ha solido repetir, siempre le molestó lo pretenciosamente profundo. O, cuando menos, siempre consideró como misión suya hacer de lo profundo algo delimitado y aesquible. De aquí su postura eminentemente activa, incluso en la labor intelectual. No era un zahorí que

descubre pozos, sino un ingeniero que construye regadíos.

### DON EUGENIO, GRAN EDUCADOR

Inevitablemente, este activismo injertado en su misma inteligencia, amalgamado con ella en un cuerpo único, había de dar a su doctrina un carácter social y pedagógico. Mi condición profesional de catedrático y la oficial que en estos momentos represento me invitan a insistir en este aspecto. Fué Eugenio d'Ors un gran educador, con las grandezas y limitaciones que entraña este oficio. Las grandezas derivadas de esta generosa comunión con el medio social en que todo educador vive y las limitaciones derivadas del inevitable contagio con el educando. En las últimas décadas de su vida—no olvidemos su complacencia en recibir el nombre de Maestro—logró en gran medida penetrar con su política de misión las preocupaciones educadoras nacionales. Sinceramente creo que aun hoy debería impregnar la educación española una terapéutica—transformada, adecuada, ironizada—, una terapéutica orsiana.

La razón que hace aconsejable esta actualización no es ninguna bestia intelectual ni ningún deseo de vestir nuestra educación ni nuestra política de un amanerado liturgismo. Es, sencillamente, que Euge-